

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva del Rey**

Núm. 3.213/2020

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2020, acordó la modificación de la Plantilla de Personal aprobada, junto con el Presupuesto Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de junio de 2020.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

En Villanueva del Rey a 15 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Andrés Morales Vázquez.